

## CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

### **LISTA de participantes que en el decimoséptimo concurso interno de oposición para la designación de Magistrados de Circuito pasan a la segunda etapa.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva del Pleno.

LISTA DE PARTICIPANTES QUE EN EL DECIMOSEPTIMO CONCURSO INTERNO DE OPOSICION PARA LA DESIGNACION DE MAGISTRADOS DE CIRCUITO PASAN A LA SEGUNDA ETAPA.

#### CONSIDERANDO

**PRIMERO.-** En sesión de once de junio de dos mil ocho, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal aprobó el Acuerdo General 30/2008, que reglamenta el Capítulo I del Título Séptimo de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, por el que se establecen los lineamientos generales para la celebración de concursos internos de oposición para la designación de Magistrados de Circuito, publicado en el Diario Oficial de la Federación de veintitrés de ese mes;

**SEGUNDO.-** En acatamiento a lo dispuesto por los artículos 112 y 114 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y en términos del artículo 5 del acuerdo general citado en el considerando que antecede, se ordenó emitir la convocatoria correspondiente dirigida a los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación que estuvieran interesados en participar en el decimoséptimo concurso interno de oposición para la designación de magistrados de Circuito, y cumplieran con los requisitos establecidos para ello;

**TERCERO.-** De conformidad con lo señalado en los artículos 15, 16, 18, 20 y 21 del acuerdo general en cita, la primera etapa del concurso mencionado consistió en la resolución de un cuestionario elaborado por el Comité Técnico a que se refiere el artículo 116 de la Ley Orgánica invocada, designado por la Comisión de Carrera Judicial y ratificado por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en términos del artículo 5o. del Reglamento que establece las bases para su designación.

Evaluación que el Instituto de la Judicatura Federal realizó en forma automatizada;

**CUARTO.-** En sesión de diecisiete de febrero de dos mil nueve, la Comisión de Carrera Judicial, conforme al artículo 21 del acuerdo general invocado, recibió la lista que le envió el Instituto de la Judicatura Federal, que contiene las calificaciones de la primera etapa y acordó someterla a consideración del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, con la propuesta de que se aprobara y conforme a lo dispuesto en el artículo 114, fracción II, párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en los numerales 6, fracción I y 21, párrafo segundo, del acuerdo general invocado, se determinara que pasan a la segunda etapa los participantes que en el cuestionario relativo a la primera etapa obtuvieron las más altas calificaciones aprobatorias, de ochenta puntos o más;

**QUINTO.-** En sesión de dieciocho de febrero de dos mil nueve, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal acordó en sus términos la propuesta de dicha Comisión; por lo que determinó que pasen a la segunda etapa del concurso los cincuenta y cuatro participantes con las más altas calificaciones aprobatorias.

Por lo tanto, con fundamento en las disposiciones señaladas, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, ordena publicar la:

**LISTA DE PARTICIPANTES QUE EN EL DECIMOSEPTIMO CONCURSO INTERNO DE OPOSICION PARA LA DESIGNACION DE MAGISTRADOS DE CIRCUITO PASAN A LA SEGUNDA ETAPA**

**PRIMERO.-** Los participantes que en el decimoséptimo concurso interno de oposición para la designación de magistrados de Circuito pasan a la segunda etapa, son los siguientes:

- |   |                                      |
|---|--------------------------------------|
| 1. Aguilar Rosete Felipe Eduardo        | 28. Magaña Díaz Enrique              |
| 2. Alcalá Valenzuela Carolina Isabel    | 29. Maldonado Trenado Adalberto      |
| 3. Almazán Barrera Luis                 | 30. Méndez Cortés Víctor Manuel      |
| 4. Alquicira Sánchez Gabriela Esperanza | 31. Morales Ramírez Arturo César     |
| 5. Alvarado Esquivel Miguel de Jesús    | 32. Muñoz Padilla Moisés             |
| 6. Araujo Aguilar Francisco Javier      | 33. Noriega Pérez Rosa Iliana        |
| 7. Archundia Ortiz Agustín              | 34. Ochoa Pacheco Anastacio          |
| 8. Avilés Beltrán Javier                | 35. Olmos Avilez Francisco           |
| 9. Bolaños Valadez Octavio              | 36. Ponce Peña Angel                 |
| 10. Castro Hernández Benjamín           | 37. Quiñones Rodríguez Pablo         |
| 11. Celis Fuentes Freddy Gabriel        | 38. Ramos Castillejos Jacinto        |
| 12. Dueñas Calderón José Rigoberto      | 39. Ramos Pérez Miguel Angel         |
| 13. Espinosa Durán Oscar                | 40. Rangel Cervantes J. Martín       |
| 14. Flores Jiménez Víctor Manuel        | 41. Rebollo Torres Antonio           |
| 15. Fonseca Mendoza Arturo              | 42. Robles Espinoza Lázaro Franco    |
| 16. Gallegos Escobar Justino            | 43. Rodríguez Díaz Pedro Antonio     |
| 17. García Baeza Edwin Noé              | 44. Rodríguez Huevo Francisco Javier |
| 18. Gómez Martínez José Luis            | 45. Rojas Licea Rafael               |
| 19. González Castillo Rafael            | 46. Ruiz Pérez Rubén Paulo           |
| 20. Gracia Gómez Alejandro              | 47. Salcedo María Jesús              |
| 21. Hernández Flores Ismael             | 48. Soto Ortiz Martín                |
| 22. Hernández González Artemio          | 49. Torres Martínez Mauricio         |
| 23. Hernández Lima José Ybraín          | 50. Torres Segura Enrique            |
| 24. Herrera Perea Noé                   | 51. Vega Ramírez Luis                |
| 25. Jiménez Aguilar Elisa               | 52. Villalpando Bravo Jorge          |
| 26. Larios Velázquez Iván Benigno       | 53. Villeda Ayala José Manuel        |
| 27. López Campos José Jorge             | 54. Zerpa Durán Carlos Alberto       |

**SEGUNDO.-** Las personas enlistadas, deberán presentarse el doce de marzo del presente año a las ocho horas con treinta minutos, en la sede central del Instituto de la Judicatura Federal, ubicada en la calle Sidar y Rovirosa 236, colonia Del Parque, delegación Venustiano Carranza, código postal 15960, México, Distrito Federal, para ser registradas y posteriormente, de las nueve a las diecisiete horas como máximo deberán resolver el caso práctico correspondiente a la segunda etapa del concurso. Para su identificación y registro, deben presentar de manera inexcusable alguno de los documentos siguientes: cédula profesional, credencial vigente del Poder Judicial de la Federación, pasaporte vigente o credencial para votar vigente.

**TERCERO.-** Los aspirantes enlistados, deberán tramitar la autorización ante la Comisión de Carrera Judicial para asistir a resolver el caso práctico correspondiente, conforme al artículo 18 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que Reglamenta la Carrera Judicial y las Condiciones de los Funcionarios Judiciales.

**CUARTO.-** Con apoyo en lo establecido por el artículo 23 del Acuerdo General 30/2008 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, dentro del improrrogable plazo de cinco días hábiles, contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente lista en el Diario Oficial de la Federación, cualquier persona podrá formular por escrito, de manera respetuosa, fundada y motivada las observaciones u objeciones que estime pertinentes en relación con los integrantes de esta lista, las que podrá presentar en la sede central de Instituto de la Judicatura Federal, ubicada en la calle Sidar y Rovirosa 236, colonia Del Parque, delegación Venustiano Carranza, código postal 15960, México, Distrito Federal, apoyándolas, en su caso, con las pruebas documentales que se tengan, todo lo cual será tratado en forma confidencial y se dará cuenta con ello a la Comisión de Carrera Judicial, la que las someterá a consideración del propio Pleno.

#### **TRANSITORIO**

**UNICO.-** Publíquese la presente lista en el Diario Oficial de la Federación y, para su mayor difusión, en la sede central y en cada una de las extensiones del Instituto de la Judicatura Federal, en el diario de circulación nacional en el que se publicó la convocatoria y, en la página web de dicho Instituto, otorgándose a la publicación en el referido Diario Oficial, el carácter de notificación para todos los participantes.

EL LICENCIADO **GONZALO MOCTEZUMA BARRAGAN**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CERTIFICA: Que esta Lista de Participantes que en el Decimoséptimo Concurso Interno de Oposición para la Designación de Magistrados de Circuito Pasan a la Segunda Etapa, fue aprobada por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión ordinaria de dieciocho de febrero de dos mil nueve, por unanimidad de votos de los señores Consejeros: Presidente Ministro Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, Luis María Aguilar Morales, Elvia Díaz de León D'Hers, María Teresa Herrera Tello, Indalfer Infante Gonzales, Jorge Moreno Collado y Oscar Vázquez Marín.- México, Distrito Federal, a dieciocho de febrero de dos mil nueve.- Conste.- Rúbrica.

#### **ACLARACION al Aviso de inicio de procedimiento de ratificación en el cargo de Juzgadores Federales de los servidores públicos que se mencionan, publicado el 12 de febrero de 2009.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva del Pleno.- Oficio 1414/2009.

“AVISO DE INICIO DE PROCEDIMIENTO DE RATIFICACION EN EL CARGO DE JUZGADORES FEDERALES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE SE MENCIONAN.

En la Segunda Sección, página 5, dice:

...

5. Miguel Angel González Ramírez

Debe decir:

...

5. Miguel Angel Ramírez González

ATENTAMENTE

México, D.F., a 17 de febrero de 2009.

LA SECRETARIA EJECUTIVA DE CARRERA JUDICIAL,  
ADSCRIPCION Y CREACION DE NUEVOS ORGANOS  
LICENCIADA LOURDES MARGARITA GARCIA GALICIA”

México, D.F., a 18 de febrero de 2009.- El Secretario Ejecutivo del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, **Gonzalo Moctezuma Barragán**.- Rúbrica.